

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA GENERAL	<b>CARACTERIZACIÓN DE PROCESO</b>			
	<b>PROCESO</b>	<b>APROPIACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES</b>	<b>CÓDIGO</b>	2213200-PO-035
			<b>VERSIÓN</b>	10
			<b>PÁGINA:</b>	1 de 10

## IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO

<b>RESPONSABLE:</b>	<b>TIPOLOGÍA:</b> (Misional, Estratégico, de Evaluación/Control, de Apoyo)
<b>SUBDIRECTOR DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS</b>	<b>APOYO OPERATIVO</b>
<b>OBJETIVO DEL PROCESO:</b>	
Formular, evaluar, implementar, apropiar y mantener soluciones que permitan optimizar los procesos de la Secretaría General a partir del uso de Tecnologías de Información y Comunicaciones TIC.	

	NOMBRE	CARGO	FECHA	FIRMA
<b>ELABORÓ</b>	Amelia Del Rosario Pinilla Peña  Zulma Clemencia Galeano Sotomayor  Luis Fernando Niño Sánchez	Profesional Especializado - Subdirección de Informática y Sistemas Profesional Universitario - Subdirección de Informática y Sistemas Profesional Especializado - Subdirección de Informática y Sistemas	29/09/2014	
<b>REVISÓ</b>	Fabio Fernando Sánchez Sánchez	Subdirector Técnico-Subdirección de Informática y Sistemas	16/10/2014	
<b>APROBÓ</b>	Carlos Hugo Medina Meza	Director Técnico- Dirección de Gestión Corporativa	21/10/2014	

Carrera 8 No. 10 - 65  
 Código Postal: 111711  
 Tel.: 3813000  
 www.bogota.gov.co  
 Info: Línea 195



PROCESO	APROPIACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	CÓDIGO	2213200-PO-035	VERSIÓN	10
		PAGINA	2 de 10		

Carrera 8 No. 10 - 65  
 Código Postal: 111711  
 Tel.: 3813000  
 www.bogota.gov.co  
 Info: Línea 195



ISO 9001: 2008  
 NTC GP 1000: 2009  
 BUREAU VERITAS  
 Certification  
 N°C0238444/ N°GP0247



PROCESO	APROPIACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	CÓDIGO	2213200-PO-035	VERSIÓN	10
		PAGINA	3 de 10		

### DESCRIPCIÓN Y/O ALCANCE DEL PROCESO

Inicia con la formulación del Gestión, Plan Estratégico de Tecnología de Información y Comunicaciones -PETIC y la formulación de Proyectos de inversión y finaliza con la verificación y mejoramiento del proceso.

Proveedor Externo	Proveedor Interno	ENTRADAS INFORMACIÓN PRIMARIA O SECUNDARIA	ACTIVIDADES CLAVES	SALIDAS-INFORMACIÓN SECUNDARIA	Cliente Interno	Cliente Externo	
N.A.	Proceso Direccionamiento, programación y seguimiento a la Gestión	Plan Estratégico de Tecnología de Información y Comunicaciones - PETIC (IS)	<b>PLANEAR</b>	Formulación de proyectos de inversión	Proceso Direccionamiento, programación y seguimiento a la Gestión	N.A	
N.A.				Plan de Gestión	Proceso de Apropiación de tecnología de información y comunicaciones		
N.A.	Todos los Procesos	Lineamientos de operación (IS)		Plan Estratégico de Tecnología de Información y Comunicaciones - PETIC			
N.A.	Proceso de Apropiación de tecnología de información y comunicaciones	Requerimientos (IS)		Formular el Plan Estratégico de Tecnología de Información y Comunicaciones -PETIC y la formulación de Proyectos de inversión			
N.A.	Proceso de Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones - TIC	Plan Estratégico de Tecnología de Información y Comunicaciones - PETIC (IS)			Requerimientos clasificados y viabilizados (IS)		Proceso de Apropiación de tecnología de información y comunicaciones
		Políticas y estándares publicados,					

Carrera 8 No. 10 - 65  
Código Postal: 111711  
Tel.: 3813000  
www.bogota.gov.co  
Info: Línea 195



ISO 9001: 2008  
NTC GP 1000: 2009  
BUREAU VERITAS  
Certification  
N°C0238444/ N°GP0247



PROCESO	APROPIACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	CÓDIGO	2213200-PO-035	VERSIÓN	10
		PAGINA	4 de 10		

		socializados y adoptados de tecnología de la información y comunicación				
N.A.	Proceso de Apropiación de tecnología de información y comunicaciones	Requerimientos clasificados y viabilizados (IS)	<b>HACER</b> Diseñar y desarrollar la solución requerida con base en el Análisis y diagnóstico del estado actual de los sistemas de información y comunicaciones de la entidad	Soluciones diseñadas y desarrolladas (IS)	Todos los Procesos	N.A.
N.A.	Proceso de Apropiación de tecnología de información y comunicaciones	Soluciones diseñadas y desarrolladas. (IS)	<b>HACER</b> Implementar y mantener las soluciones	Soluciones Implementadas y en producción (IS)	Todos los Procesos	N.A.

VERIFICAR	ACTUAR
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes de gestión</li> <li>• Indicadores</li> <li>• Encuestas de Percepción de clientes, usuarios, beneficiarios</li> <li>• Auditorías Internas de Calidad</li> <li>• Auditorías Externas</li> <li>• Autoevaluación del control</li> <li>• Autoevaluación de la gestión</li> <li>• Evaluación Independiente del sistema de control interno</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión por la Dirección</li> <li>• Derechos de petición, quejas y reclamos</li> <li>• Mapa de riesgos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planes de Mejoramiento</li> <li>• Acciones Correctivas</li> <li>• Acciones Preventivas</li> <li>• Acciones de mejora</li> </ul>

Carrera 8 No. 10 - 65  
Código Postal: 111711  
Tel.: 3813000  
www.bogota.gov.co  
Info: Línea 195



PROCESO	APROPIACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	CÓDIGO	2213200-PO-035	VERSIÓN	10
		PAGINA	5 de 10		

RECURSOS		DOCUMENTOS	POLITICAS DE OPERACIÓN
Humanos	Personal de planta y contratistas	<p>Formulación Plan Estratégico de Tecnología de Información y Comunicaciones <a href="#">2213200-PR-116</a></p> <p>Análisis, diseño, desarrollo e implementación de soluciones <a href="#">2213200-PR-106</a></p> <p>Metodología estándar para el desarrollo y mantenimiento de sistemas de información <a href="#">2213200-OT-006</a></p> <p>Capitulo Décimo: "Adquisición, desarrollo y mantenimiento de Software". del documento: Lineamientos para el establecimiento y sostenibilidad del SGSI <a href="#">2211700-OT-048</a></p>	<p><a href="#">DECRETO 2693 de 2012</a>: Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamentan parcialmente las Leyes 1341 de 2009 y 1450 de 2011, y se dictan otras disposiciones.</p> <p><a href="#">Acuerdo 279 de 2007</a>: Por el cual se dictan los lineamientos para la Política de Promoción y Uso del Software libre en el Sector Central, el Sector Descentralizado y el Sector de las Localidades del Distrito Capital.</p> <p><a href="#">Decreto 619 de 2007</a>: Por el cual se establece la Estrategia de Gobierno Electrónico de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital y se dictan otras disposiciones.</p>
Financieros	Recursos de funcionamiento asignados Proyectos de inversión		
Tecnologías de información y comunicaciones	Hardware, software, redes y comunicaciones		
Infraestructura	Puestos de trabajo Centros de computo		
Otros	N.A.		

Carrera 8 No. 10 - 65  
Código Postal: 111711  
Tel.: 3813000  
www.bogota.gov.co  
Info: Línea 195



PROCESO	APROPIACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	CÓDIGO	2213200-PO-035	VERSIÓN	10
		PAGINA	6 de 10		

			<p><a href="#">Resolución 305 de 2008</a>: Por la cual se expiden políticas públicas para las entidades, organismos y órganos de control del Distrito Capital, en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones respecto a la planeación, seguridad, democratización, calidad, racionalización del gasto, conectividad, infraestructura de Datos Espaciales y Software Libre.</p> <p><a href="#">Directiva 005 de 2005</a>: Políticas Generales de Tecnologías de Información y Comunicaciones aplicables a las entidades del Distrito Capital.</p> <p><a href="#">Directiva 042 de 2007</a>: Políticas de seguridad de los activos de información para la secretaría general de la alcaldía mayor de Bogotá D.C.</p> <p><a href="#">DIRECTIVA 011 de 2012</a>: PROMOCIÓN Y USO DE SOFTWARE LIBRE EN EL DISTRITO CAPITAL.</p>
--	--	--	---

Carrera 8 No. 10 - 65  
Código Postal: 111711  
Tel.: 3813000  
www.bogota.gov.co  
Info: Línea 195



PROCESO	APROPIACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	CÓDIGO	2213200-PO-035	VERSIÓN	10
		PAGINA	7 de 10		

### POTENCIALES IMPACTOS AMBIENTALES

[Ver Matriz de aspectos ambientales de los procesos de la Secretaría General](#)

INDICADORES DE GESTIÓN	PRINCIPALES RIESGOS Y CONTROLES IDENTIFICADOS
<a href="#">Visor de Indicadores</a>	<a href="#">Sistema de Administración del Riesgo</a>

### REQUISITOS

<b>NTCGP 1000-2009:</b>	6.3, 8.2.1, 8.2.3, 8.2.4, 8.3, 8.4, 8.5.1, 8.5.2, 8.5.3
<b>ISO 9001-2008:</b>	6.3, 8.2.1, 8.2.3, 8.2.4, 8.3, 8.4, 8.5.1, 8.5.2, 8.5.3
<b>MECI 1000-2005:</b>	2.1.1., 2.3.3, 3.1.1

### NORMOGRAMA

[Normograma](#)

### CONTROL DE CAMBIOS

ASPECTOS QUE CAMBIARON DE LA CARACTERIZACIÓN	DETALLE DE LOS CAMBIOS EFECTUADOS	FECHA DEL CAMBIO	VERSIÓN
N.A.	Creación del Documento	22/10/2007	01

Carrera 8 No. 10 - 65  
 Código Postal: 111711  
 Tel.: 3813000  
 www.bogota.gov.co  
 Info: Línea 195



PROCESO	APROPIACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	CÓDIGO	2213200-PO-035	VERSIÓN	10
		PAGINA	8 de 10		

Políticas de operación	Se incluyeron en el campo las políticas de operación del proceso	31/10/2008	02
Principales riesgos del proceso	Se modificó para que solo abran los relacionados con el proceso respectivo	31/10/2008	02
Potenciales impactos ambientales	Se incluye la matriz de aspectos e impactos ambientales de los procesos de la Secretaria General	31/10/2008	02
Entradas o Insumos	Se adicionó la entrada del Plan Estratégico de la entidad, se modificó la del Plan estratégico de Sistema y se ordenaron todas estas entradas	15/12/2008	03
Actividades	Se adicionó en el HACER; la elaboración del análisis del estado actual de la información, infraestructura actual de Tic's de la entidad	26/04/2010	04
Políticas de operación	Se adicionó la Resolución 305 de 2008 y el Decreto Nacional 1151 de 2008	26/04/2010	04
Ciclo PHVA.	Se clasificaron proveedores internos y externos, clientes internos y externos y productos.	26/04/2010	04
Cambio Proceso	Se cambió la caracterización	26/04/2010	04
Políticas de operación	Se incluyeron en el campo la Directiva 42 de 2007	26/04/2010	04
Documentos	Se incluyó la Metodología Estándar para el desarrollo y mantenimiento de sistemas de	26/04/2010	04

Carrera 8 No. 10 - 65  
Código Postal: 111711  
Tel.: 3813000  
www.bogota.gov.co  
Info: Línea 195





PROCESO	APROPIACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	CÓDIGO	2213200-PO-035	VERSIÓN	10
		PAGINA	9 de 10		
		información. Se adicionaron los requisitos de las normas NTCGP 1000:2009, ISO 9001:2008 y MECI 1000:2005			
Actividades		Se adicionó en el HACER; la elaboración del análisis del estado actual de la información, infraestructura actual de Tic's de la entidad		26/04/2010	04
Documentos		Se modificó el nombre para el procedimiento Análisis y diseño de soluciones Por Análisis, diseño, desarrollo e implementación de soluciones 2213200-PR-106 se modificó el nombre del procedimiento Mantenimiento y soporte de soluciones Por Mantenimiento, soporte y nuevas funcionalidades de soluciones 2213200-PR-107 Se elimina el procedimiento diseño de soluciones 2213200-PR-105		02/09/2010	05
Documentos		Se adiciona el procedimiento Versionamiento de Aplicaciones 2213200-PR-270		06/12/2010	06
Documentos		Se eliminan los procedimientos: Mantenimiento, soporte y nuevas funcionalidades de soluciones 2213200-PR-107 y Versionamiento de aplicaciones 2213200-PR-270.		01/11/2011	07

Carrera 8 No. 10 - 65  
Código Postal: 111711  
Tel.: 3813000  
www.bogota.gov.co  
Info: Línea 195



PROCESO	APROPIACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	CÓDIGO	2213200-PO-035	VERSIÓN	10
		PAGINA	10 de 10		
Descripción y alcance del proceso	Se cambia la terminología. PESI por PETIC (Plan de Tecnologías de Información y Comunicaciones)		31/07/2013		08
Descripción y alcance	Se ajusta la terminología PESI por PETIC (Plan Estratégico de Tecnología de Información y Comunicaciones -PETIC )		12/09/2013		09
Proveedor Interno	Se elimina el texto proceso de Tecnologías de la Información y comunicaciones Tics y se reemplaza por Proceso de la Alta Consejería Distrital de Tecnologías de la Información y comunicaciones.		12/09/2013		09
Políticas de Operación	Se elimina el Decreto 1151 de 2008, fue derogado por el art.12 Decreto Nacional 2693 de 2012. Se incluye Decreto 2693 de 2012. Se incluye Directiva 11 de 2012.		29/09/2014		10
Documentos	Se incluye: Capitulo Décimo: "Adquisición, desarrollo y mantenimiento de Software" del del documento: "2211700-OT-048 Lineamientos para el establecimiento y sostenibilidad del SGSI".		14/07/2014		10

Carrera 8 No. 10 - 65  
Código Postal: 111711  
Tel.: 3813000  
www.bogota.gov.co  
Info: Línea 195

